

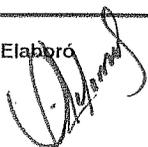
Instituto Municipal del Deporte y la Juventud
Notas a los Estados Financieros
c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Al 31 de diciembre del 2020

1. Panorama Económico y Financiero	
Principales condiciones económico - financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando	Al 31 de diciembre del 2020 el ente estuvo operando en condiciones económicas-financiera aceptables que permitieron el buen desarrollo y desempeño de las funciones para la cual este ENTE fue creado.
Su influencia en la toma de decisiones de la administración	
2. Autorización e Historia	
a) Fecha de creación del Ente	26 de septiembre del 2010
b) Principales cambios en su estructura	Cambio del director y representante legal del INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA JUVENTUD a partir del segundo trimestre del 2020 tomando el puesto M.C. Cecilia Dozal Huizar y deja el puesto mencionado el M.C. Manuel Soto Zapata.
3. Organización y Objeto Social	
a) Objeto social	Planear, promover, desarrollar, vigilar, fomentar y estimular la practica y enseñanza del deporte, la cultura física y el desarrollo integrar de la población en el Municipio de Delicias Chih.
b) Principal actividad	Clubes deportivos del sector público
c) Ejercicio fiscal	2020
d) Régimen jurídico	Personas Morales con Fines no Lucrativos
e) Consideraciones Fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener	Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios. Entero de retenciones mensuales de ISR por servicios profesionales. Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios Declaración Informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales, personas morales e impuestos sobre la renta.
f) Estructura organizacional básica	1.- JUNTA DIRECTIVA 2-DIRECCION INMUDEJ 3.- SUBDIRECCIONES (3)
g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario	Al 31 de diciembre del 2020 este ENTE no cuenta con ello.
4. Bases de Preparación de los Estados Financieros	
Se informará sobre:	
a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables	Este Ente presenta la información observando la normatividad emitida por CONAC y las disposiciones legales aplicables.
b) Normatividad aplicada para:	
1. Reconocimiento de la Información Financiera	
2. Valuación de la Información Financiera	
3. Revelación de la Información Financiera	
4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo:	
I. Costo histórico	
II. Valor de realización	
III. Valor razonable	
IV. Valor de recuperación	
V. Cualquier otro método empleado	
c) Postulados básicos	
d) Normatividad supletoria	
Justificación razonable	
Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG	
e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar:	
1. Las nuevas políticas de reconocimiento	
2. Plan de implementación	
3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera	
4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado	
5. Políticas de Contabilidad Significativas	
Se informará sobre:	
a) Actualización	Los Estados Financieros no son actualizados ya que el índice inflacionario es de un digito porcentual.
1. Método utilizado para la actualización del valor de:	
Activos	
Pasivos	
Hacienda Pública / Patrimonio	

Razones para la elección del Método	
2. Desconexión o reconexión infraccionaria	
b) Realización de operaciones en el extranjero	No se realizan operaciones con el extranjero
Efectos en la información financiera gubernamental	
c) Método de valuación de la inversión en acciones de:	No se cuenta con inversiones en acciones por lo que no hay partidas que valuar
1. Compañías subsidiarias	
2. Compañías no consolidadas	
3. Asociadas	
d) Sistema y método de valuación de inventarios	No se cuenta con inversiones en acciones por lo que no hay partidas que valuar
Costo de lo vendido	
e) Beneficios a empleados	
1. Cálculo de la reserva actuarial	No se cuenta con reservas actuariales.
2. Valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros	No aplica
f) Provisiones	No se cuenta provisiones
Objetivo de su creación	
Monto	
Plazo	
g) Reservas	No se cuenta reservas
Objetivo de su creación	
Monto	
Plazo	
h) Cambios en políticas contables y corrección de errores	
Revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público	
Efectos Retrospectivos	No aplica
Efectos Prospecivos	No aplica
i) Reclasificaciones (movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones)	Este ENTE realizó reclasificaciones por efecto de cambio en operaciones
j) Depuración y cancelación de saldos	Este ENTE realizó depuraciones y cancelaciones de saldos afectando en su mayoría a ejercicios anteriores
6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario	
Se informará, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo, sobre:	No se tienen inversiones ni cuentas en moneda extranjera.
a) Activos en moneda extranjera	
b) Pasivos en moneda extranjera	
c) Posición en moneda extranjera	
d) Tipo de cambio	
e) Equivalente en moneda nacional	
Métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio	No aplica
7. Reporte Analítico del Activo	
Debe mostrarse la siguiente información:	
a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos	Este ENTE aplica el método en línea recta para depreciar, aplicando los porcentajes de depreciación contable de acuerdo al tipo de activo.
b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos	
c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio	
1. Gastos Financieros	No se tienen gastos a capitalizar.
2. Gastos de investigación	No se tienen gastos a capitalizar.
3. Gastos de desarrollo	No se tienen gastos a capitalizar.
d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras	No se cuenta con inversiones financieras ni en moneda extranjera.
e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad	No se tienen bienes construidos por este ente.
f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo	
1. Bienes en garantía	No se tienen.
2. Señalados en embargos	No se tienen.
3. Litigios	No se tienen.
4. Títulos de inversiones entregados en garantías	No se tienen.
5. Baja significativa del valor de inversiones financieras	No se tienen.
6. Otros	No se tienen.
g) Desmantelamiento de Activos	No se aplica desmantelamiento de activos
1. Procedimientos	
2. Implicaciones	
3. Efectos contables	
h) Administración de Activos	No aplica
Planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva	
Principales variaciones en el activo	
a) Inversiones en valores.	No se tienen.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.	No se tienen.
c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.	No se tienen.
d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.	No se tienen.
e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.	No se tienen.
8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos	
Se deberá informar:	
a) Por ramo administrativo que los reporta.	No se tienen.
b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades	No se tienen.
9. Reporte de la Recaudación	
a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al Ente Público o cualquier tipo de ingreso.	
	El comportamiento recaudatorio durante el ejercicio ENERO a DICIEMBRE del 2020 fue de \$16'162,215.98 y se presenta como a continuación se indica ENERO \$ 1'943,067.92, FEBRERO \$ 1'273,977.24, MARZO \$ 2'350,882.00, ABRIL \$ 405,710.96, MAYO \$ 539,573.04, JUNIO \$ 2'449,341.46, JULIO \$ 737,773.12, AGOSTO \$ 703,268.44, SEPTIEMBRE \$ 1'295,083.44, OCTUBRE \$1'095,542.44, NOVIEMBRE \$1'928,530.44 Y DICIEMBRE \$ 1'439,465.48
1. Ingresos locales	
2. Ingresos federales	
b) Proyección de la recaudación e ingresos en mediano plazo	
10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda	
a) Indicadores (tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años)	No se tienen.
1. Deuda respecto al PIB	
2. Deuda respecto a la recaudación	
b) Valor gubernamental o instrumento financiero en que se	No se tienen.
Intereses	
Comisiones	
Tasa	
Perfil de vencimiento	
Otros gastos de la deuda	
11. Calificaciones Otorgadas	
Informar, tanto del Ente Público como de cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia	No se tienen.
12. Proceso de Mejora	
Se informará de:	No se tienen.
a) Principales Políticas de control interno	
b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance	
13. Información por Segmentos	
Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada	No se tienen.
14. Eventos Posteriores al Cierre	
Efecto de los estados financieros del ente público de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.	No se tienen.
15. Partes relacionadas	
Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas	No se tienen.

Elaboró



L.C. Alfonso Sosa López
Contador INMUDEJ

Autorizó



M.C. Cecilia Dozal Huizar
Directora del INMUDEJ